

Desoyendo a Rousseau, interpretan y aplican la Ley, aunque de ello, no se derive un bien público ni privado, sino, sencillamente "el imperio de la Ley".

Los edificios monumentales, creen, que se salvarán con usos administrativos, universitarios o turísticos, y no quieren entender que el ingente patrimonio inmobiliario sólo será posible sostenerlo mediante importantes cambios de uso y significación. ¿Será un agravio para su memoria histórica pensar, que tras las puertas de un antiguo templo pueda haber un pabellón de deportes?

No hay ciudad sin ciudadanos, y sólo ellos, adecuadamente apoyados, que no despóticamente dirigidos, tienen la capacidad de transfor-



mar la ciudad para mejorarla. Pues, la forma y la tipología de los edificios representan ante todo, la vida del hombre con sus contrastes y sus conflictos y también con su lento y constante progreso.

El caserío toledano, no es la plaza de Varsovia, y querer elevar a categoría de símbolo ese caserío, nos está llevando y nos llevará a un esfuerzo estéril además de un fracaso histórico y social.

La pérdida de confianza en las nuevas generaciones es una constante de las sociedades reaccionarias, si no recuperamos el optimismo histórico, no estaremos en condiciones de abordar el problema de la vieja Toledo.

**A. Sánchez-Horneros Gómez**



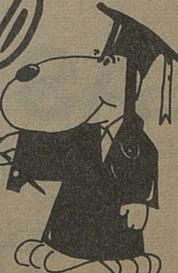
**PAVRESA**  
**DOCAN**



General Martí, 1  
Telf. 21 53 31

GUARDERÍA BILINGÜE

**Playschool**



C/ Angel, 21  
Telf. 21 40 28 - 35 87 67

Abierto plazo de matrícula